

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE SALUD

1498 *Resolución del consejero de Salud de 15 de enero de 2015 por la que se publica la relación de convenios de colaboración suscritos por la Consejería de Salud en el tercer cuatrimestre de 2014*

El artículo 21 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de las Illes Balears, dispone que los órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares enviarán al *Boletín Oficial de las Islas Baleares*, en los primeros veinte días de los meses de enero, mayo y septiembre de cada año, una relación de los convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior, tanto si son con otra administración pública como con una entidad privada.

En consecuencia, dicto la siguiente

RESOLUCIÓN

Publicar en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares* la relación de convenios de colaboración suscritos por la Consejería de Salud en el tercer cuatrimestre del año 2014 (ver anexo adjunto).

Palma, 15 de enero de 2015

El consejero de Salud
Martí Sansaloni Oliver

ANEXO

Lista de convenios suscritos

- Acuerdo entre la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios y la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares por el que se fijan las condiciones en la adquisición de talonarios de recetas oficiales de estupefacientes, firmado el 2 de septiembre de 2014.
- Acuerdo entre el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria y la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para fijar las condiciones de la adquisición agregada de medicamentos, firmado el 25 de septiembre de 2014.
- Convenio específico para el año 2014 del Protocolo general de colaboración suscrito el 8 de septiembre de 1999 entre el Ministerio del Interior (Delegación del Gobierno para el Pla Nacional sobre Drogas) y la Comunidad Autónoma de Baleares, firmado el 7 de octubre de 2014.
- Acuerdo entre el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para fijar las condiciones de la adquisición de vacunas de calendario y otras, firmado el 21 de octubre de 2014.
- Adenda al Convenio marco de colaboración entre la Consejería de Salud y Consumo del Gobierno de las Islas Baleares y el Colegio Oficial de Veterinarios de las Islas Baleares, firmado el 19 de noviembre de 2014.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Salud del Gobierno de las Islas Baleares y el Consejo de Mallorca para la atención a las drogodependencias, firmado el 20 de noviembre de 2014.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Salud del Gobierno de las Islas Baleares y el Consejo Insular de Menorca para la atención a las drogodependencias, firmado el 20 de noviembre de 2014.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Salud del Gobierno de las Islas Baleares y el Consejo Insular de Formentera para la





atención a las drogodependencias, firmado el 20 de noviembre de 2014.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Salud del Gobierno de las Islas Baleares y el Consejo Insular de Ibiza para la atención a las drogodependencias, firmado el 24 de noviembre de 2014.
- Acuerdo específico de colaboración entre la Consejería de Educación, Cultura y Universidades, la Consejería de Salud y el Servicio de Salud de las Islas Baleares para el desarrollo de actividades formativas del ciclo formativo de grado superior imagen para el diagnóstico, firmado el 24 de noviembre de 2014.
- Acuerdo específico de colaboración entre la Consejería de Educación, Cultura y Universidades, la Consejería de Salud y el Servicio de Salud de las Islas Baleares para el desarrollo de actividades formativas del ciclo formativo de grado medio emergencias sanitarias, firmado el 24 de noviembre de 2014.

